SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA Nº 1625

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Encuentro** Internacional de Mujeres Escritoras, Poetas y Narradoras, realizado del 11 al 13 de octubre de 2012 en la localidad de Vista Alegre, provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán**. (6.759-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del Encuentro Internacional de Mujeres Escritoras, Poetas y Narradoras, a realizarse del 11 al 13 de octubre de 2012 en la localidad de Vista Alegre, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Encuentro Internacional de Mujeres Escritoras, Poetas y Narradoras, que se realizó del 11 al 13 de octubre de 2012 en la localidad de Vista Alegre, provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del Encuentro Internacional de Mujeres Escritoras, Poetas y Narradoras, a realizarse del 11 al 13 de octubre de 2012 en la localidad de Vista Alegre, provincia del Neuquén.

Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el Encuentro Internacional de Escritoras, Poetas y Narradoras –que se realizó en la sede de la escuela provincial No 166 "Tomás Casullo", del 11 al 13 de octubre de 2012 en la localidad de Vista Alegre, provincia del Neuquén– tiene como finalidad sumar acciones y actividades que atraigan la capacidad intelectual de las mujeres –profesionales o amateurs– al mundo de la palabra, para construir puentes y llegar a quienes no han alcanzado el estímulo, el gusto y el placer por la lectura o escritura. Es de destacar que durante este encuentro, reconocidos profesionales brindaron talleres, ponencias, mesas de lectura orientadas a la formación y capacitación en las letras. Cabe mencionar que la organización de tal evento estuvo a cargo de la Fundación Lecturas del Sur del Mundo, la ONG Asistencia en las Problemáticas Lectoras; que fue auspiciada por la Municipalidad de Vista Alegre; que fue declarado de interés municipal, cultural y educativo -declaración Nº 154/12-; y, por último, que el Honorable Concejo Deliberante de Vista Alegre -Área de la Mujer, Desarrollo Social Municipal- ha expresado su adhesión.

Por lo expuesto, y luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, los señoras y señores diputados han decidido dictaminarlo favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del Encuentro Internacional de Mujeres Escritoras, Poetas y Narradoras, que tendrá lugar en la localidad de Vista Alegre, del 11 al 13 de octubre de 2012.

Olga E. Guzmán.